

24/08/2021

Tierra Amarilla: Fiscalía capacitó respecto del trabajo penal en delitos cometidos en contexto de violencia de género

En el marco de sus actividades de acercamiento a la comunidad, la Fiscalía de Atacama participó de una jornada de capacitación desarrollada junto al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la región, la que tuvo por objetivo entregar información respecto del trabajo penal y prevención de delitos en contexto de violencia de género.



La actividad tuvo lugar en dependencias de la subcomisaría de Tierra Amarilla, lugar hasta donde llegó el fiscal adjunto de Copiapó, Sebastián Coya González, quien expuso respecto de la pauta de evaluación de riesgo que la Fiscalía aplica en todos los casos denunciados de violencia de género, además de explicar cuáles son las medidas autónomas de protección para las víctimas que puede adoptar la Fiscalía ante la ocurrencia de ilícitos de esta naturaleza. Agregando que frente a la violencia de género existen protocolos establecidos a nivel institucional, destinados al resguardo, protección y orientación de las mujeres afectadas. Mencionando que todos los imputados detenidos por hechos de este tipo son sometidos a audiencia de control de detención y formalización de cargos, instancia en que se solicitan cautelares que son aplicadas por el Tribunal.

Coya González agregó que estas herramientas de persecución penal se aplican en toda la región, pues a nivel institucional existe una preocupación permanente y prioritaria respecto de estos delitos.

A la capacitación, organizada junto a la dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, asistieron dirigentes vecinales, residentes de esta comuna y personal de Carabineros, quienes tuvieron la posibilidad de hacer preguntas al fiscal respecto de los métodos de denuncia en tiempos de pandemia, ocasión en que un profesional de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional presente en la jornada informó que en la actualidad las denuncias se pueden realizar mediante el correo electrónico denuncias.atacama@minpublico.cl, o bien directamente en dependencias de Carabineros o ante la PDI.